

BOLETÍN MENSUAL



Junta de Política
y Regulación Financiera

NOTICIAS DESTACADAS DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA (JPRF) / DICIEMBRE DE 2024

04 DE DICIEMBRE



Los Miembros de la JPRF, Iván Velástegui y Catalina Pazos, fueron en calidad de ponentes al Clúster General Assembly 2024, organizado por el Clúster Financiero del Ecuador, mismo que contó con importantes autoridades y directivos del sector financiero, entre ellos: Fidel Durán, Roque Sevilla, Alberto Dahik, Gustavo Manrique, entre otros.

Los Miembros expusieron temas de regulación macroprudencial en tiempos de cambio y de la educación financiera del futuro.

09 DE DICIEMBRE



Como parte del reto de innovación en microseguros, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la JPRF, se iniciaron las fases de capacitación, diseño de soluciones y finalmente la breve presentación del producto y premiación (previstos para el 19 de febrero de 2025). Esperamos que el éxito de este reto beneficie a muchos ecuatorianos, hoy sin cobertura de seguro.

10 DE DICIEMBRE



María Isabel Vergara y Alejandro Enríquez fueron designados por la Máxima Autoridad de la JPRF para comparecer en la Comisión de Régimen Económico de la Asamblea Nacional, a analizar las reformas al Código Monetario y Financiero vigente, entre las cuales se trató la metodología de registro de los datos crediticios, la necesidad de la JPRF de contar con Secretario General, entre otros temas.

10 DE DICIEMBRE



María Paulina Vela, Presidente de la JPRF, se reunió con Dirk Reinhard, de Munich Re Foundation, y con Patricio Salas, Secretario de la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros FEDESEG, para iniciar la preparación de la Conferencia Internacional de Seguros Inclusivos 2025, a realizarse en Quito, en octubre 2025.

11 DE DICIEMBRE



La JPRF participó en el "Encuentro #AliadosQueSuman", organizado por el Proyecto de Inclusión Económica USAID-WOCCU, con el fin de conocer el impacto y retos de la integración socioeconómica de migrantes y refugiados en Ecuador. En las exposiciones se mencionaron cifras, historias y testimonios sobre jóvenes, mujeres y sostenibilidad.

24 DE DICIEMBRE



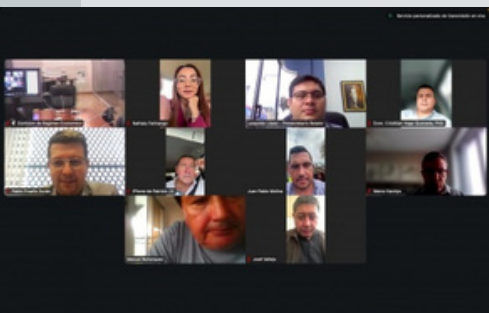
Los miembros y funcionarios de la JPRF mantuvieron una reunión para conocer la propuesta de la Secretaría Técnica sobre las inversiones obligatorias de salud prepagada y la conveniencia de mantener las reservas técnicas invertidas, considerando este orden de prioridades: seguridad, liquidez y rentabilidad.

24 DE DICIEMBRE

Hasta este día se aprobaron 5 resoluciones:

- **Resolución Nro. JPRF-F-2024-0130:** Reforma a la Resolución de Patrimonio Técnico (Resolución Nro. JPRF-F-2024-0129, de 29 de noviembre de 2024).
- **Resolución Nro. JPRF-V-2024-0131:** Reforma para la corrección de la fórmula de cálculo de la tasa efectiva para los fondos administrados.
- **Resolución Nro. JPRF-F-2024-0132:** Reforma para la inclusión como garantía adecuada del fideicomiso de garantía de vehículos.
- **Resolución Nro. JPRF-V-2024-0133:** Derogatoria de las disposiciones relacionadas con la imposibilidad de respaldo de los créditos vehiculares con fideicomisos mercantiles de garantía.
- **Resolución Nro. JPRF-F-2024-0134:** Ampliación a la aplicación del mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable al sistema financiero nacional.

30 DE DICIEMBRE



Catalina Pazos, Miembro de la JPRF, participó en LXXXIX sesión de la Comisión de Régimen Económico analizando la administración de fondos de inversión en el marco del debate del proyecto de Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Monetario y Financiero. Informó que en Ecuador hay 62 de estos fondos. Sugirió que no se elimine el límite del artículo 99, para cuidar la estabilidad financiera.

